

Para aliviar alzas de invierno Mindeso gestiona aportes en gas para grupos más vulnerables de la sociedad

En la Región del Maule se coordinó por parte de la Seremi de Desarrollo Social y Familia la entrega de 220 vales de Abastible, en viviendas tuteladas de mayores y albergues.



La seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra Morales, se reunió con el ejecutivo zonal de la empresa Abastible, Carlos Amaro Soto, para realizar la entrega in situ de vales de gas a personas mayores residentes del condominio de Viviendas Tuteladas de Talca, un total de 90 cupones que permitirán aliviar su bolsillo durante los meses de

invierno.

Diferentes aportes están siendo gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en articulación con el sector privado en todas las regiones del país, a modo de disminuir la carga económica familiar de los grupos más vulnerables de la sociedad durante las diferentes alzas tarifarias de los meses de invierno. Entre estos grupos priorizados se cuentan personas en situación de calle y personas mayores.

La seremi social Sandra Lastra, declaró que "hemos recibido una importante colaboración de parte de la empresa Abastible al Ministerio de Desarrollo Social y Familia a nivel nacional, lo que también ha considerado a la Región del Maule, y gracias a esa colaboración público privada hemos podido hacer una distribución en distintos dispositivos de nuestra Seremi de Desarrollo Social y Familia, apuntando directamente a las personas más vulnerables que más necesitan este tipo de apoyo".

Un total de 220 vales de gas fueron recibidos por la Seremi en esta primera etapa, los cuales están

siendo distribuidos entre las viviendas tuteladas del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENA-MA) y los diferentes albergues de personas en situación de calle de las provincias de Curicó, Talca y Linares.

El ejecutivo zonal de Abastible, Carlos Amaro, refirió por su parte, que "hoy día nos convoca como empresa el poder ayudar a personas vulnerables de nuestra región, directamente a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en donde hemos sido solicitados a través de esta colaboración de vales de gas a personas, en este caso, que han dado mucho por nuestro país, que son adultos mayores, y por eso estamos aquí para poder entregar como empresa nuestra responsabilidad social".

A la espera de otros apoyos, quedan las personas pertenecientes al 40% de menores ingresos, ya que se encuentran en el último trámite legislativo la extensión del Bolsillo Familiar Electrónico, junto con la iniciativa que reajusta los montos del Subsidio Único Familiar (SUF) y Asignación Familiar (AF), ambos beneficios del Mindeso.